

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA “UNAD”

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN CULTURA Y POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN “ECEDU”

LA IMPORTANCIA DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

DAYANA MARCELA MORENO CORTES 39813057

ASESOR JAIRO BAYONA

Bogotá 2015

RESUMEN ANALÍTICO DEL ESCRITO

TITULO:

La Importancia de los Principios y Valores en la Educación Inicial

AUTOR:

Dayana marcela moreno cortes

FECHA:

29 de octubre de 2015

TIPO DE IMPRENTA:

Procesador de Palabras WORD, Imprenta Times New Roman 12

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Infancias, Educación y Diversidad

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO:

Monografía

PALABRAS CLAVES:

Principios, valores, primera infancia, vida, educación, respeto, responsabilidad, tolerancia, honestidad, cultura, pilares.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

Este trabajo cuenta con siete capítulos en los cuales se realiza un análisis bibliográfico de los principios y valores, así como se referencia que es primera infancia y las políticas que existen en la actualidad para la protección de la misma y como inciden los principios y valores en esta etapa de la vida, con lo cual se busca resaltar la importancia de formar a las niñas y niños desde temprana edad como seres que creen un estilo fundamentado en principios como el respeto por la vida y la dignidad, así como valores como el respeto, la tolerancia, la disciplina, la responsabilidad y la honestidad.

METODOLOGÍA:

Meta-Análisis

CONCLUSIONES:

Con este trabajo se puede concluir que es fundamental para cualquier sociedad educar a sus niñas y niños, pero no solo en conocimientos disciplinares como matemáticas, español, ciencias naturales o sociales, sino en principios y valores que son los pilares de una sociedad que conviva en armonía y paz.

De la misma manera se concluye que se debe educar en la primera infancia, ya que esta etapa de la vida es donde se adquieren conocimientos que permitirán el desarrollo el resto de la vida, y es precisamente en esta etapa donde se debe formar en principios y valores a las niñas y niños, debido que esta edad es donde se comienza la interacción de los niños con sus congéneres y se pueden moldear los comportamientos e influir de manera positiva en la construcción de su personalidad.

Los principios y valores se deben enseñar desde la primera infancia, para que estos se conviertan en el faro que guiará las actuaciones de los niños el resto de su vida, convirtiéndose estos en su estilo de vida y haciéndolos parte de la cultura de la sociedad Colombiana.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	7
3. JUSTIFICACIÓN	9
4. OBJETIVOS.....	11
4.1. Objetivo General	11
4.2. Objetivos Específicos.....	11
5. MARCO TEÓRICO	11
5.1. Primera Infancia	11
5.2. Políticas Públicas para la Primera Infancia.....	12
5.2.1. Convención Sobre los Derechos del niño Artículo 29.....	12
5.2.2. Derechos del niño en la primera infancia.....	13
5.2.3. Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “DE CERO A SIEMPRE”.....	13
5.2.4. Guía Orientadora N° 1 Plan Operativo para la Atención Integral – POAI.....	14
5.3. Educación Inicial.....	14
5.4. Principios	15
5.5. Valores.....	15
5.5.1. La Importancia de la Educación en Valores en Infantil.....	16
5.6. Principios y Valores en la Educación Inicial.....	17
6. COMPONENTE METODOLÓGICO	17
6.1. Paradigma de Investigación	17
6.2. Etapas del Desarrollo de la Monografía.....	18

6.2.1.	Búsqueda Bibliográfica.....	18
6.2.2.	Análisis Bibliográfico.....	19
6.2.3.	Informe Preliminar.....	19
6.2.4.	Ajustes e Informe Final.....	19
6.3.	Agenda de Trabajo.....	20
7.	DESARROLLO DEL META-ANÁLISIS.....	20
7.1.	RESULTADOS.....	29
7.1.1.	ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	29
7.2.	DISCUSIÓN.....	30
7.3.	CONCLUSIONES.....	31
8.	REFERENCIAS.....	33

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una monografía, la cual pretende resaltar por medio de un análisis documental la importancia que tiene la formación en principios y valores en la educación inicial, en cumplimiento a la política pública del gobierno nacional denominada Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “DE CERO A SIEMPRE”, en la cual se pretende dar una atención especial a los niños, niñas y adolescentes, por considerarse una población vulnerable, ya que esto conlleva a mejorar la calidad de ciudadanos que tenemos en nuestro país y contribuye a la construcción de una futura sociedad que conviva en armonía.

Se enfatiza en la educación inicial de los niños y niñas en la primera infancia, edad comprendida de los 0 los 6 años de edad, debido a que en esta etapa de la vida es donde el individuo adquiere conocimientos que le permitirán un desarrollo psicosocial en sus etapas posteriores, para alcanzar su realización de acuerdo a las capacidades adquiridas.

Se cuenta con referentes teóricos del trabajo que se viene realizando con la implementación de diversas políticas públicas desde el nivel internacional hasta el nivel local, para fortalecer la educación inicial de los niños y niñas, con el propósito de brindar atención desde diversos aspectos que influyen en la formación, como lo son el social, el alimenticio y la salud, que van ligados al proceso de evolución de la persona dentro de una sociedad y que contribuyen al desarrollo de competencias, habilidades y el desarrollo cognitivo del niño.

Igualmente se realiza una meta-análisis bibliográfico de lo expuesto por diferentes autores frente al tema de los principios y valores, su importancia y su abordaje en la educación de los niños y niñas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según datos del banco mundial y UNICEF, en la actualidad la población mundial supera los 7000 millones de personas, de los cuales 2200 millones son niñas y niños, quienes por su condición deben tener una protección especial por parte de los estados y se les debe garantizar el acceso a una educación inicial, preescolar, básica y secundaria, en la cual se les brinde una formación integral que no se centre solo en el desarrollo de competencias en áreas específicas del conocimiento sino lo más importante que forme personas con capacidad para convivir en sociedad, dado que la hostilidad, la falta de conocimiento de principios y valores, conlleva a la descomposición social.

A pesar de que la política pública en Colombia está orientada a la protección de los derechos de las niñas y niños, por considerarse una población vulnerable, se observa que las acciones no establecen un trabajo significativo para satisfacer necesidades como el desarrollo de programas educativos realmente centrados en principios y valores tema fundamental en la formación educativa de la primera infancia.

El estado implemento la política pública del gobierno nacional denominada Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “DE CERO A SIEMPRE”, con la cual se quiere dar atención especial a los niños y niñas, ya que ellos se configuran en el futuro de la nación, por lo cual deben recibir un tratamiento diferencial y una educación de calidad, en la cual se les brinden herramientas para relacionarse adecuadamente en un contexto social para convivir en sociedad.

Teniendo en cuenta que cada día en este país se evidencia el incremento de acciones delincuenciales y contravencionales de las cuales son cometidas por niños, niñas y adolescentes; derivadas de la falta de principios y valores o por la influencia de adultos, los cuales en su gran mayoría han sido formados en medio del conflicto armado y de la influencia del narcotráfico, época en la que el contexto social privilegia al avivato a conseguir fácilmente lo que se plantea sin importar la afectación realizada a los individuos, la sociedad y el medio ambiente, bajo la premisa que el fin justifica los medios y con la convicción a obtener un bienestar sin estar haciendo lo correcto, lo cual fue configurándose en costumbre con el mal llamado nombre de “malicia

indígena”, que no es más que avivar las conductas contrarias al deber ser de un individuo dentro de una sociedad que dice llamarse civilizada, con lo cual se genera una afectación ambiental, social, económica y psicológica a la sociedad .

En consideración a lo anterior se debe tener en cuenta el artículo publicado por la revista semana en agosto de 2013 el cual se titula ¿Qué hacer con los jóvenes delincuentes? En el cual se subraya lo manifestado por Manuel López así:

“Entre 2007 y junio de 2013 ingresaron al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente 130.298 menores. Más del 75 por ciento fue por penas menores y solo el 6 por ciento por homicidio, secuestro, extorsión y delito sexual, lo que deja en claro que los casos graves están siendo manejados con cierto sensacionalismo y oportunismo político”, dice Manuel López, experto del ICBF en esta materia.

Teniendo en cuenta tal problemática la ley 1098/2006 código de infancia y adolescencia, el cual en su artículo 1 consagra que el mismo tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, este código deroga el decreto 2737 de 1989 código del menor, en el entendido de que este tomaba al niño como un objeto, más no como un sujeto titular de derechos que tiene autonomía para reclamar sobre sus derechos.

Con la entrada en vigencia de esta ley, se especifican las obligaciones de la familia, la sociedad y el estado, quienes deben garantizar la protección integral de los derechos consagrados en la constitución política y esta ley, es así como se logra dar un realce importante al trabajo de protección a los niños con la ejecución de políticas públicas que promueven diferentes actividades que comprometen desde el Presidente de la República, Gobernadores y Alcaldes en diseñar y ejecutar programas que garanticen sus derechos en cuanto a (existencia , desarrollo, ciudadanía , protección) y exista una atención adecuada cuando los niños que son víctimas de delitos, así mismo establece las funciones a las autoridades encargadas del restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, como lo son los defensores y las comisarías de familia e inspectores de Policía, que cuentan con el apoyo de la Policía Nacional mediante la especialidad de infancia y adolescencia, donde se despliega a nivel nacional un trabajo bajo el principio de la corresponsabilidad que involucra a la familia quienes son los primeros que deben garantizar la protección a sus hijos, ante cualquier situación que ponga en amenaza o riesgo sus vidas, por otra

parte se establece el sistema de responsabilidad penal para adolescentes donde se investiga conductas delictivas que estén involucrados niños, niñas o adolescentes como autores o partícipes de un delito.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, es evidente que en la educación inicial, no regula o formaliza una estrategia significativa en principios y valores, aun a sabiendas que es una etapa importante en la vida de los niños y niñas de cero a seis años, en la que se deben preparar para afrontar el resto de su vida, por lo cual el niño debe aprender a establecer vínculos con sus pares, adultos diferentes a los de su entorno familiar y con el medio social que lo rodea, al igual que aprender a ser autónomos, seguros, crear hábitos saludables y solucionar situaciones cotidianas en las cuales se pueden generar conflictos fáciles de abordar, gestionar o arreglar con la aplicación de principios y valores fomentados desde esta temprana edad, de allí que se plantee el interrogante de: **¿Por qué es importante educar en principios y valores a la primera infancia?**, esto con el fin preparar a las nuevas generaciones para un país en paz, pero con nuevos retos en materia de convivencia y seguridad ciudadana abordado desde un estado de construcción de la política pública de Infancia y Adolescencia, enfatizado en la implementación de esta estrategia educativa.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo busca desde un análisis bibliográfico abordar la importancia de la enseñanza y aprendizaje de principios y valores en la educación inicial, lo cual es clave ya que en esta etapa de la vida de los niños y niñas es donde se puede influir en la construcción de la personalidad y de la cultura de cada una de ellos, definiendo cultura como lo que hacemos cotidianamente y que de manera repetitiva se vuelve costumbre, es aquí donde educando en principios y valores, y enfocando los esfuerzos en los que se consideran primordiales para la convivencia, se logra desde el punto de vista psicológico moldear la conducta de los individuos, lo cual genera impacto en la sociedad obteniendo buenos ciudadanos que comprendan que la clave para la convivencia es el respeto por los derechos de los demás.

Este trabajo está orientado en la línea de investigación infancias, educación y diversidad de la universidad nacional abierta y a distancia, en donde se cohesionan los tres pilares de la especialización, la educación, la cultura y la política, ya que busca analizar la importancia de la educación en principios y valores, para generar cultura desde la primera infancia apuntando al cumplimiento de las políticas públicas del estado colombiano en el ámbito de la protección integral a los niños, niñas.

De la misma forma se genera un documento que puede servir como referencia para aportar a la construcción y consolidación de políticas que consideren de manera significativa los principios y valores en la educación inicial de nuestros niños y niñas, ya que muchos de los centros de desarrollo infantil (CDI) donde los niños menores de 6 años reciben su formación inicial, no dan la importancia real a los principios y valores y este no se incluye en su plan operativo para la atención integral (POAI), lo cual conlleva a una inadecuada educación inicial de los niños y niñas en diversos modelos pedagógicos, que no generan la conciencia que los principios y valores son el soporte fundamental de todas las actuaciones de la vida, para ser personas con un alto sentido de compromiso y amor por el prójimo.

Por eso es necesario ver el contexto de la primera infancia, para determinar el rol de los principios y valores dentro de las políticas públicas globales y nacionales y así poder determinar cómo es la manera más adecuada de abordar estos en los entornos de la educación inicial, lo cual contribuye con el progreso y desarrollo del país como manifiesta la ministra de educación nacional María Fernanda Campo Saavedra, (2014), refiriéndose al compromiso del ministerio con la educación inicial:

“1, 2, 3, por la educación inicial, me la juego esta vez”, es la apuesta y compromiso que ha desarrollado el Ministerio de Educación Nacional para avanzar en la construcción de la línea técnica de la educación inicial, definida como un derecho impostergable de la primera infancia y como una oportunidad clave para el desarrollo integral de las niñas y los niños, para el desarrollo sostenible del país y como primer eslabón que fortalece la calidad del sistema educativo colombiano.

Igualmente en este análisis se determinara en cuales principios y valores se debe enfatizar para educar a la primera infancia colombiana, como ciudadanos que reconozcan a sus semejantes como personas y respeten sus congéneres y su entorno, reconociendo que no somos seres solitarios sino que por el contrario compartimos la mayor parte del tiempo con otras personas.

Este trabajo aporta a la línea de investigación infancias, educación y diversidad, y se configura como una herramienta para los especialistas en educación, cultura y política que trabajan con la

primera infancia, ya que es un instrumento a tener en cuenta para la elaboración de las actividades dentro de los planes operativos de atención integral, para integrar los principios y valores como elemento fundamental en la educación inicial de los niños y niñas en Colombia. Y sirve de apoyo para las licenciaturas enfocadas a las infancias como la pedagogía infantil.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Analizar la importancia que tiene la formación en principios y valores en la educación inicial.

4.2. Objetivos Específicos

4.2.1. Resaltar la importancia que tiene la formación en principios y valores en la educación inicial

4.2.2. Describir los valores que se deben considerar en la educación inicial

5. MARCO TEÓRICO

Para iniciar es importante tener claras las políticas públicas existentes para la educación inicial de la primera infancia y su alcance, para luego entrar a ver la concepción de que son principios y que son valores, y en cuáles de ellos se debe enfatizar para formar adecuadamente a los niños y niñas, y mediante que herramientas lograr fomentarlos.

5.1. Primera Infancia

Es la etapa de del ser humano que inicia desde los 0 hasta los 6 años de vida, esta epata es de vital importancia porque allí se inicia el desarrollo cognitivo del niño y es en esta etapa donde la persona debe adquirir conocimientos que le permitan desenvolverse en el futuro.

Como manifiesta Jaramillo, L. (2007). “Se entiende por Primera Infancia el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren”. P 3

O como lo manifiesta el Departamento Nacional de Planeación (2007). “la primera infancia se convierte en el período de la vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona”.

Igualmente es manifestado por Palacios, J y Castañeda, E, “La infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos, pues las experiencias que los niños viven en estos años son fundamentales para su desarrollo posterior”.

5.2.Políticas Públicas para la Primera Infancia

A nivel mundial existen diversas políticas referentes a la primera infancia, las cuales han sido adoptadas y ajustadas a nivel nacional, entre ellas tenemos:

5.2.1. Convención Sobre los Derechos del niño Artículo 29

En la asamblea general de las naciones unidas, el día 20 de noviembre de 1989 fue aprobada la convención sobre los derechos del niño, en la cual se encuentra el artículo 29 que habla sobre educación; así:

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado (Unicef, 1989, Art. 29).

5.2.2. Derechos del niño en la primera infancia

El comité de los derechos del niño, durante 37° periodo de sesiones realizo un debate sobre la realización de los derechos del niño en la primera infancia, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre los derechos de los niños en la primera infancia, en el cual se dieron las discusiones en dos secciones principales, así:

- “Como empezar temprano con prácticas razonables”: como garantizar el derecho a la supervivencia y al desarrollo entre los niños pequeños, con particular énfasis en el derecho a la salud, a la alimentación y a la educación, y como garantizar el derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas.
- “Los niños pequeños como auténticos protagonistas de su propio desarrollo”: la participación en la vida familiar, el ambiente escolar y la comunidad, y el papel de las guarderías, los programas para la primera infancia, la enseñanza preescolar, la educación inicial y los primeros años de la escuela primaria en la promoción del niño como portador de derechos (UNICEF, 2007).

De la discusión de estos dos ámbitos salieron algunas recomendaciones en temas como Registro de nacimientos, Programas de amplio alcance, que incluyan a los niños vulnerables, Asignación de recursos para la primera infancia, Recopilación de datos, Interés superior del niño, Derecho al descanso, al ocio y al juego, Participación infantil, Programas de base comunitaria, Capacitación e investigación, Educación sobre derechos humanos en la primera infancia, El papel de la sociedad civil y de los actores privados

Con la vista en el futuro.

5.2.3. Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “DE CERO A SIEMPRE”

El gobierno Nacional alineándose a políticas internacionales, ha implementado la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “DE CERO A SIEMPRE”, la cual es el resultado de la necesidad de valorar a la primera infancia, y es definida por la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012), así:

La Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención

integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición.

El objetivo principal de la política es el de garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas menores de 6 años, ya estos son necesarios para el desarrollo de la primera infancia.

5.2.4. Guía Orientadora N° 1 Plan Operativo para la Atención Integral – POAI

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, dentro de la política integral para la atención de la primera infancia “Estrategia De Cero a Siempre”, implemento el plan operativo para la atención integral, el cual está orientado al mejoramiento de la calidad de la atención del instituto. El Plan de Atención Integral fue creado en el 2007 entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF, el Plan fue asumido por el ICBF para favorecer el desarrollo infantil, igualmente el objetivo del POAI es programar una atención integral de los niños, las niñas y sus familias, para ello se creó una guía la cual tiene el propósito presentado por el ICBF, (2013). Así: “El propósito de esta Guía es proporcionar las orientaciones generales que sirvan de soporte para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del POAI de las distintas modalidades de educación inicial”.

5.3.Educación Inicial

La educación inicial se refiere a la formación que recibe el niño entre los 0 a los 3 años de vida, tiempo en el cual comienza a interactuar con el medio familiar y social, en esta etapa el niño adquiere conocimientos básicos para la convivencia, como se manifiesta por parte del Ministerio de Educación Nacional, (2014), así:

Educación en la primera infancia significa proponer, por parte de los distintos miembros de la sociedad, acciones conducentes a lograr la inmersión de las nuevas generaciones en la cultura, que contribuyan a su estructuración como seres sociales que aprenden a convivir con otros, en la medida en que adquiere y hace propias las reglas y normas de la sociedad, y en tanto cuenta con las condiciones de bienestar que les permiten tener una vida digna; al mismo tiempo, es un proceso que responde a las apuestas sociales, culturales y políticas de una sociedad en relación con el sujeto que se desea formar.

Igualmente la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá, (2010), se refiere a la educación inicial como:

Se asume la Educación Inicial como aquella que se dirige a los niños y niñas en la primera infancia, acorde con los requerimientos y demandas del desarrollo del niño y la niña, por lo cual es válida en sí misma y no solo como preparación para la educación formal. Se entiende, entonces, que la

Educación Inicial obedece a un enfoque que busca garantizar los derechos y potenciar el desarrollo de niños y niñas.

5.4.Principios

Los principios son la base de los comportamientos, son el pilar sobre el cual esta soportado el actuar del ser humano o como manifiesta Stephen Covey, (1989)

Los principios son como faros. Son leyes naturales que no se pueden quebrantar.

Si bien los individuos pueden considerar sus propias vidas e interacciones como paradigmas o mapa emergentes de sus experiencias y condicionamientos, esos mapas no son el territorio. Son una «realidad subjetiva», sólo un intento de describir el territorio.

La «realidad objetiva», o el territorio en sí, está compuesto por principios -«faro» que gobiernan el desarrollo y la felicidad humanos: leyes naturales entretejidas en la trama de todas las sociedades civilizadas a lo largo de la historia, y que incluyen las raíces de toda familia e institución que haya perdurado y prosperado. El grado de certeza con que nuestros mapas mentales describen el territorio no altera su existencia.

La realidad de tales principios o leyes naturales se vuelve obvia para todo el que examine y piense profundamente acerca de los ciclos de la historia social. Esos principios emergen a la superficie una y otra vez, y el grado en que los miembros de una sociedad los reconocen y viven en armonía con ellos determina que avancen hacia la supervivencia y la estabilidad o hacia la desintegración y la destrucción.

La función de un faro es guiar, orientar el rumbo correcto, evitando un choque, los principios tienen esa misma función, la de orientar en el camino correcto a las personas y evitar que por estar en el camino equivocado choquen contra las adversidades que se presentan en el diario vivir, los principios son normas naturales que deben ser cumplidas como el respeto por la vida, la dignidad, la equidad y la libertad.

Otro concepto de principios es presentado por Yarce, J. al referirse a su etimología como:

“principio viene del latín principium y del griego arje. Significa “aquello de lo cual algo proviene de una determinada manera”, como el punto es el principio de la línea o la causa es principio del efecto. Así mismo como en la naturaleza hay principios o leyes universales, el comportamiento humano en sociedad se rige también por algunos principios éticos fundamentales de los que podemos decir que son: “leyes universales, inmutables, válidas para todos, que inspiran la buena conducta personal y social”, P 1

5.5.Valores

Valor es todo aquello de hace importante algo, que lo hace diferente a los demás, los valores humanos son elementos que nos permiten encauzar nuestro comportamiento para la vida. Son creencias que nos ayudan a diferenciar lo que está bien o la que está mal, o a comportarnos de una

forma u otra, de acuerdo a la cultura del entorno social en el que vivimos, nos proporcionan pautas para actuar frente a nuestro proyecto de vida y las metas que trazamos en la vida.

Los valores son fundamentales sin importar las circunstancias de tiempo, modo o lugar donde se desarrolle alguna actividad, ya que son la base para vivir en sociedad y tener buena relación con los demás. Permiten modelarla forma de actuar de las personas en busca del bienestar común y de una convivencia en armonía, subjetivamente son reglas que debemos cumplir, pero realmente son decisiones que tomamos a diario y que nos permiten vivir de una forma u otra, ya que son voluntarios y no estamos obligados a acatarlos, como lo manifiesta Yarce, J “el valor es un bien descubierto y elegido en forma libre y consciente, que busca ser realizado por la persona” “y añadimos reconocido por los demás”.

Dentro de los valores más importantes encontramos el respeto, la tolerancia, la honestidad, la solidaridad, la confianza, la disciplina, la lealtad, la justicia y la sinceridad.

5.5.1. La Importancia de la Educación en Valores en Infantil

Martin Grande, P (2012) en este es un escrito nos contextualiza acerca de la importancia que tiene la educación en valores en los niños y niñas, así:

Cuando Nelson Mandela afirma que la Educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo, sin duda tiene razón. La educación es uno de los derechos fundamentales que facilita no sólo nuestro desarrollo integral como personas, sino que nos proporciona los instrumentos para participar de forma crítica y comprometida en este tiempo en el que vivimos.

Actualmente, a diario nos enfrentamos a una sociedad que se transforma a un ritmo trepidante. La globalización, las nuevas tecnologías, la inmigración, la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, son algunas de las realidades que vivenciamos de forma cotidiana y tangible.

Por tanto, al hablar de Educación en Valores no se trata de trabajar con conflictos que observamos de forma lejana y ajena, sino de formarnos para responder a situaciones que vivimos a cada minuto en nuestras aulas, en los barrios o en las familias. Se trata de lograr que nuestras actitudes y acciones contribuyan a construir una sociedad más justa, sostenible, equitativa y solidaria. Se trata por tanto de pensar globalmente para actuar localmente desde la convicción de que otro mundo es posible.

Nuestros alumnos y alumnas de infantil están descubriendo el mundo y desde muy pequeños empiezan a hacerse grandes preguntas: ¿todos somos iguales?, ¿qué es la Paz?, ¿las chicas y los chicos podemos hacer las mismas cosas?,... Sin duda, acompañarles en esta exploración del mundo es parte del apasionante oficio de educar.

Los maestros y maestras debemos trabajar para que nuestros alumnos y alumnas aprendan a comprender críticamente el mundo en el que viven, actuar con criterio y procurar el bien particular para cada uno de ellos y el bien común para la comunidad de la que forman parte. En nuestras aulas, en nuestros centros, nos ocupamos para que desde los primeros años comprendan qué es lo que ocurre a su alrededor, contestamos a sus preguntas, pactamos reglas de convivencia, analizamos los conflictos, escuchamos lo que sienten y piensan. En definitiva, intentamos formarlos y orientarlos para que confíen en sus posibilidades y asuman de forma responsable la construcción de un mundo mejor.

Sin duda, educar conlleva la responsabilidad de acompañarlos en este trepidante viaje que es crecer. Y sin lugar a dudas, es necesario educar en valores.

5.6.Principios y Valores en la Educación Inicial

Partiendo de los conceptos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá donde hacen referencia que la educación a la primera infancia es la etapa donde el niño se estructura como un ser social y donde adquiere reglas para convivir en sociedad, al igual que donde potencia su desarrollo.

Y tomando como referente lo manifestado por Patricia Martin Grande, donde hace referencia a que desde muy pequeños los niños y niñas se plantean preguntas acerca del entorno social que los rodea, es necesario fomentar desde la primera infancia los principios y valores, teniendo presente que en esta etapa de la vida los niños aprenden mediante actividades lúdicas que llamen la atención, por lo cual se deben implementar estrategias que integren a los infantes con su entorno mediante el juego, en el cual se muestre la importancia de principios como la vida y la dignidad, al igual que se anime a los niños a trabajar en equipo inculcando valores como el respeto, la disciplina y la honestidad, ya que estos son la base para la convivencia y desde esta etapa temprana de la vida se debe enseñar a ser personas, ciudadanos, amigos y compañeros, que valoren a sus congéneres.

Por lo tanto, teniendo en cuenta estos planteamientos de deben generar herramientas para fomentar principios y valores en los niños y niñas que se encuentran en la etapa de educación inicial, con lo cual se facilite la labor del docente y se comience a crear la cultura en el futuro de nuestro país.

6. COMPONENTE METODOLÓGICO

6.1.Paradigma de Investigación

La monografía es un documento que trata un tema específico, en el cual se utilizan varias fuentes de información; al igual que el meta-análisis, en el cual se analiza, comenta y compara estudios relacionados con el tema, por lo cual el meta-análisis es una herramienta fundamental en el ejercicio monográfico para hacer una recopilación de diversos conceptos acerca de un tema específico y así conformar un punto de vista del tema objeto de estudio.

Esta monografía se desarrolla mediante el meta-análisis, ya que analizan diversos trabajos bibliográficos, publicaciones o escritos realizados sobre educación inicial, principios, valores, primera infancia, al igual que las políticas públicas vigentes, para determinar la temática que se

debe abordar para la primera infancia en la educación inicial en cuanto a valores, ya que en la actualidad nos encontramos en una sociedad cada día más hostil, que requiere que la primera infancia sea educada en valores y principios para aprender a convivir en sociedad y armonía con las demás personas que se encuentran en su entorno.

6.2.Etapas del Desarrollo de la Monografía

Para la realización de esta monografía se requirió de una búsqueda bibliográfica, sobre principios y valores en la educación inicial o en la primera infancia, realizando un análisis de los diversos puntos de vista y argumentos de los diferentes autores, para terminar con las conclusiones acerca de la forma de promoverlos, para lo cual se plantean las siguientes etapas:

6.2.1. Búsqueda Bibliográfica

Esta etapa abarcara un 20% del tiempo destinado para esta monografía, durante este periodo se realizara la búsqueda de información de fuentes secundarias y fuentes electrónicas, con referencia a la educación en principios y valores en la educación inicial para la primera infancia, para lo cual se debe consultar material publicado por diferentes autores desde el nivel local hasta el nivel internacional, con el fin de ver todo el contexto a nivel global desde las políticas públicas en educación para la primera infancia hasta los principios y valores a bordados desde la familia hasta el ámbito escolar.

Para la búsqueda de información se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Localización de los estudios de investigación:** Se debe realizar una búsqueda exhaustiva, objetiva y reproducible de los trabajos originales sobre el tema, que además de bases de datos electrónicas incluya búsquedas detalladas en las revistas relacionadas y búsquedas manuales de la llamada “literatura gris” (referencias bibliográficas, tesis doctorales, comunicaciones a congresos, informes de instituciones públicas o privadas, trabajos no publicados o publicados en revistas no indexadas, etc). La exhaustividad y el rigor de la búsqueda bibliográfica determinará en gran medida la calidad y validez final del metaanálisis.
- **Criterios de inclusión/exclusión** de los estudios: Los investigadores deben establecer cuáles de los trabajos recuperados serán incluidos finalmente en el metaanálisis, elaborando una lista de criterios de inclusión y exclusión que deberá ser lo más objetiva

posible. Para evitar el denominado sesgo de selección, es importante aplicar dichos criterios rigurosamente a cada estudio, siendo recomendable que esta evaluación sea realizada de forma ciega e independiente por varios evaluadores.

- **Búsqueda de información y datos relevantes de cada estudio:** En cada uno de los artículos originales que se revisan, se debe buscar información de interés referente a las características de los estudios (diseño, criterios de inclusión/exclusión o de selección de casos y controles, periodo de selección, periodo de seguimiento, aleatorización, tipo de intervención, etc.), a las características de la población de estudio, a su calidad metodológica (incluyendo los métodos de análisis estadístico utilizados) y a sus resultados, con especial énfasis a la descripción de las variables del efecto de interés. Como en cualquier otro proyecto de investigación, es aconsejable elaborar un formulario con los datos que deben consignarse para cada trabajo y que la recogida de datos sea realizada por más de un investigador, a fin de evaluar la consistencia de los resultados y consensuar posibles discrepancias.
- **Evaluación de la calidad de los estudios incluidos:** Junto con la estrategia de búsqueda de información, la calidad metodológica de los artículos revisados es otro elemento clave a la hora de determinar la validez del metaanálisis.

6.2.2. Análisis Bibliográfico

En esta etapa se empleará un 40% del tiempo, para la lectura del material encontrado en la etapa anterior, se deberá tomar nota de los puntos más relevantes que tengan que ver con la importancia de los principios y valores en la convivencia, para hacer un análisis de cuál es la forma más adecuada de fomentar estos, en la educación inicial para la primera infancia.

6.2.3. Informe Preliminar

Esta fase llevara un 30% del tiempo, en el cual se debe consolidar el análisis, conclusiones y recomendaciones, con las normas establecidas para los trabajos de grado de las especializaciones y aplicando las normas APA en las citas y referencias bibliográficas.

6.2.4. Ajustes e Informe Final

Para el desarrollo de esta fase se cuenta 10% del tiempo, en la cual se realizaran los ajustes sugeridos por el asesor del trabajo de grado, para ser presentado y sustentado.

6.3. Agenda de Trabajo

Para el desarrollo de esta monografía se establece la siguiente agenda de trabajo, de acuerdo a los porcentajes de tiempo establecidos para cada una de las etapas del desarrollo del trabajo de grado, así:

PORCENTAJE DE TIEMPO	ETAPAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
20%	Búsqueda Bibliográfica					
40%	Análisis Bibliográfico					
30%	Informe Preliminar					
10%	Ajustes e Informe Final					

7. DESARROLLO DEL META-ANÁLISIS

Martín, P. La importancia de la educación en valores infantil. 2012.

“Educar en valores debe formar parte de la programación del aula, para tenerlo presente en el desarrollo de todas nuestras actividades, de una forma transversal a lo largo de todo el curso, puesto que no se trata de conceptos aislados que debemos aprender, sino consiste en una interiorización de los mismos para hacerlos nuestros, para que formen parte de nuestra personalidad y ayudarnos a actuar en consecuencia ante las diferentes situaciones que nos vayamos encontrando a lo largo de nuestras vidas”.

“Desde la Educación Infantil y adaptándonos a sus características y necesidades, podemos comenzar centrándonos en el desarrollo de la autoestima y en la empatía o sensibilización respecto de los problemas de los demás, para así, desde los primeros años ir fomentando el respeto de los valores dentro de la escuela.

Con esta propuesta se pretende que los alumnos desarrollen actitudes básicas de convivencia, y en la transmisión de estos contenidos, la propia actitud del docente en el día a día, será determinante. Por esto, prestaremos especial atención a ofrecer a los alumnos modelos de identificación de modo que puedan interiorizar fácilmente las actitudes propuestas”.

La importancia de formar en valores para una mejor convivencia en la sociedad futura ya que la etapa de la primera infancia es clave y fundamental en el proceso de formación del ser humano.

La educación en valores debe ser transversal, convirtiéndola en parte de todo lo que se hace, ya que desde la educación inicial se debe fomentar la solidaridad, la tolerancia y el respeto hacia los

demás, con lo cual se pueden desarrollar actitudes que mejoran la convivencia, por lo cual las actividades que desarrollan los docentes en esta etapa del desarrollo de las niñas y niños es fundamental para su formación.

Carreras, L et al (2001). Como educar en valores.

“La esencia de los valores es su valer, el ser valiosos. Ese valor no depende de apreciaciones subjetivas individuales son valores objetivos, situados fuera del tiempo y del espacio. Los principales serían: paz, amor, justicia, generosidad, diálogo, honradez, etc.

Los valores se perciben mediante una operación no intelectual llamada *estimación*.

De estudios realizados sobre éstos, deducimos que todo valor tiene una *polaridad*, ya que puede ser positivo y negativo es valor o contravalor.

Cualquier valor está vinculado a la *reacción* del sujeto que lo estima; por ejemplo: ante el valor del «amor» uno puede reaccionar sublimándolo y otro encarnándolo.

Hay unos más estimables que otros, les otorgamos una *Jerarquía*. Según ésta, los valores pueden clasificarse en vitales, materiales, intelectuales, morales, estéticos y religiosos.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores y de una pedagogía de los valores. El descubrimiento, la incorporación y la realización de valores positivos constituyen tres pilares básicos de la tarea educativa

El término «**valor**», está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre diversas alternativas”.

Según carreras los principales valores a tener en cuenta serian paz, valor, justicia, generosidad, dialogo, honradez etc.

Conflicto de valores

“Cualquier sociedad a través de la historia, ha aceptado e interiorizado de forma distinta unos valores propios y alguno de otras culturas.

Antes la escuela transmitía los valores que marcaban la religión y el Estado, que eran también los que imperaban en la sociedad, con lo cual generalmente no había problema de conflicto. Cuando estos valores no han sido libremente interiorizados por la mayoría, no han tenido sentido o han sido rechazados fuera del ámbito escolar, se han creado situaciones de desarmonía afectiva, escolar, laboral y familiar (baste recordar la inseguridad ciudadana, la desestructuración familiar, la violencia, la agresividad manifiesta, etc.). «La crisis más espectacular es la que afecta a las religiones ya los sistemas de valores vigentes durante los últimos siglos, los cuales hacían posible el consenso de las sociedades civiles y eran el fundamento de la convivencia» (Martí, 1993).

El hombre se ha instalado en lo cómodo y superfluo, ve muy lejos la problemática ajena.

Si queremos que el barco en el que vamos todos no se hunda debemos luchar por una cultura de la paz.

Nos apoyamos en las afirmaciones de Federico Mayor Zaragoza y de Félix Martí.

«Es necesaria una renovación conceptual, hace falta equilibrar lo económico con lo social. Las palabras clave en todas las religiones son: amor y compartir» (Mayor Zaragoza y Martí, 1993).

«Debemos participar en la construcción de formas de vida que tengan más en cuenta al hombre; ser más solidarios, creer en la dignidad humana y favorecerla, tener en cuenta las relaciones entre el ser humano y su entorno y luchar para eliminar todo lo que en este momento signifique caos y violencia» (Martí,1993)”.

Educación en valores

“En lo que a la comunidad educativa se refiere, es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente. Esta coherencia la necesitan los alumnos; es imprescindible que aceptemos unos determinados objetivos, aunque sean mínimos, sobre ideales educativos, refrendados por los valores que proponemos.

Sólo de esta forma conseguiremos, además de enseñar, educar, es decir: guiar en la construcción de una personalidad humana y fuerte.

«Es imposible educar sin principios educativos y sin valores. Es impensable la existencia de una escuela de educación si no tiene unos principios, si en esta escuela no se respetan unos valores que den sentido a la idea del hombre, del mundo, de la vida y del sentido de la historia...» (Rubies, 1980)”.

La escuela es esencial en la formación en principios, ya que estos son la base de la educación y todos los actores de la enseñanza y el aprendizaje deben participar en la construcción de valores y el fortalecimiento de los principios, teniendo en cuenta a las personas como seres sociales, que necesitan ser reconocidos en su dignidad, que necesitan justicia, paz y lo más importante amor.

Barba, Bonifacio, Educación y valores: Una búsqueda para reconstruir la convivencia, Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 24, enero-marzo, 2005, pp. 9-14

“Los valores siempre han estado ahí donde vive, crea y se expresa el ser humano individual o colectivamente, son su símbolo más definitorio; han estado siempre en la práctica y en el pensamiento educativos y se convierten en objeto específico y prioritario de atención intelectual y ética en los periodos de crisis y de cambio sociocultural profundo.

De esta forma, la diversidad de problemas sociales, políticos y económicos y su expresión como demandas al sistema escolar, por un lado, y la multiplicidad de enfoques disciplinares y pedagógicos por el otro, han dado origen a una paradoja: la relación entre educación y valores no es unívoca, como la enunciación de los términos parece sugerirlo. Por el contrario, se han creado muchos enfoques de educación en valores o de educación moral bajo la forma de propuestas no identificadas directamente como de contenido valorar; expresan la diversidad filosófica, social y pedagógica que existe en torno de la formación humana según determinados contextos sociales y políticos. Así, además de las propuestas pedagógicas que específicamente se enuncian como “educación en valores” o “educación moral”, existen otras denominadas educación cívica o política o ciudadana, educación para los derechos humanos, para la democracia, intercultural, ambiental, del carácter, etcétera”.

Los valores no son parte aislada del ser humano, sino que por el contrario son parte integral de él, los cuales adquieren prioridad en momentos cruciales de la historia y se han venido transmitiendo de forma no tradicional bajo nombres como educación ciudadana o cívica, educación intercultural o educación para los derechos humanos, todo esto influenciado por problemas sociales, económicos y políticos de cada parte específica de la sociedad, la cual busca la manera de

fomentar valores, de acuerdo a su dinámica, resolviendo problemas particulares de cada grupo de personas.

Ríos, A, (2009). Educación en Valores en Infantil.

“Cuando modificamos una conducta conflictiva comenzamos a aportar seguridad al niño, ajustando la organización necesaria para la convivencia”.

“Los valores son propios de las personas y están por todas partes, es decir, todas nuestras acciones y pensamientos están llenas de valores.

Sabemos que la educación en valores es muy trabajada en las primeras edades aunque no se hace de forma sistematizada, por lo tanto explícita y en pocas ocasiones se reflexiona sobre los valores que transmitimos a los niños y niñas, sea con nuestro tono de voz, con los juegos que proponemos, en las actividades programadas que llevamos a cabo, en la hora de la comida, cuando cambiamos los pañales o los peinamos, etc.

Trabajamos en valores constantemente, puesto que los transmitimos consciente o inconscientemente, en todas las actividades que proponemos a los alumnos/as o en nuestra relación con ellos. Nuestra intención no es cargar al maestro y la maestra de educación infantil con más actividades educativas, ya que conocemos lo exhaustivo que es. Queremos transmitir y reflexionar si son estos los que transmitimos o quizás transmitimos los contrarios. Es decir, quizás quiero que unos niños y niñas sepan escucharse unos a otros y yo soy el primero que no los escucho a ellos, quizás me gusta que me den los buenos días y yo no se los doy a ellos. Estas son situaciones que se dan, provocadas muchas veces, por la rutina de la cotidianidad y que nos pueden pasar a nosotros. Solamente reflexionando en el día a día podemos darnos cuenta de ello y re-pensar nuestra tarea de educadores y educadoras”.

Todo lo que el ser humano hace cotidianamente está relacionado con los valores, pero pocas veces se reflexiona sobre la manera como se están transmitiendo estos, lo cual es muy importante dado que constantemente estamos realizando actividades o asumiendo actitudes que pueden reflejar antivalores, ya que en ocasiones se pretende enseñar algo pero se transmite con actitudes lo contrario, se debe ser coherente en el pensar, el hablar y el actuar, para no crear ambigüedad en lo que se dice y lo que se transmite.

Ministerio de Educación Nacional, (1998) Serie lineamientos curriculares.

“El niño como ser amoral o la anomia inicial

Partimos de un planteamiento general que nos permite aproximar autores tan disímiles como los que hemos nombrado. Y entonces nos atrevemos a decir, dentro de una particular lectura de sus textos, que en psicología hay un cierto acuerdo sobre aspectos fundamentales del proceso de formación de la persona moral.

Así, podemos decir que el niño cuando nace es un ser amoral en el sentido de que inicialmente no posee criterios para definir qué es bueno o qué es malo, qué es correcto o qué es justo.

Las teorizaciones de Freud aportan una interpretación de la cultura y del proceso de constitución del sujeto, y es éste el contexto teórico para hablar de moral. La moral se conquista, según Freud, en contra de la pulsión y a favor de la cultura. Freud plantea que el niño es un perverso polimorfo, que busca el placer por diversos medios, de diversas maneras. La sexualidad infantil es bisexual, indeterminada y puede proyectarse en cualquier dirección, su finalidad esencial es el placer. Pero esta libido amorosa y asocial evoluciona en el marco del proceso de inscripción del individuo en un orden cultural. El sujeto humano se constituye como tal dentro del conflicto entre naturaleza y cultura, entre pulsión y moralidad.

Por otro camino, Piaget hace una caracterización del niño como un ser anómico, en el sentido que no tiene normas, no tiene criterios para evaluar, para hacer juicios morales. En la ontogénesis el punto de partida del desarrollo moral es esa anomia; y el interrogante que surge entonces, se refiere a cómo se constituye en el ser humano el respeto por las normas.

La consideración de que el ser humano se forma como sujeto moral, en el proceso de socialización que se inicia en la familia, aunque es un punto en común de estos autores, se abre a interpretaciones distintas y hace referencia a aspectos diversos de este proceso.

Piaget, desde una cierta óptica kantiana, intenta clarificar los procesos de heteronomía y autonomía en el niño, se interesa en la evolución de los criterios morales. Piaget partió de una definición muy sencilla de moral, recogiendo la definición hecha por Durkheim, como sistema de reglas y de moralidad, como el respeto hacia esas reglas. Considerando que en el respeto hacia la regla existen elementos para entender el proceso de constitución moral, sin desconocer el lugar de los sentimientos morales, ni de la acción moral concreta, privilegió la pregunta sobre el origen y evolución de los juicios morales, dándole un lugar prioritario en la construcción de una teoría del desarrollo moral. Pero Piaget lo hace dejando sentado un aspecto que a nuestro parecer es fundamental: el punto de partida para que el niño construya el respeto por la norma, es el respeto por el otro”.

Las niñas y niños en su primera infancia no tienen la concepción del bien y del mal, no tienen la concepción de las normas, por lo cual en su proceso de socialización es importante inculcar el respeto por los demás, ya que desde esta parte el respeto por las normas, las cuales deben inculcarse involucrando al niño en roles que le permitan la interacción con parámetros definidos que debe cumplir, para convivir adecuadamente.

Fuentes, E, Educando en Valores: Valores en Movimiento

“Los Valores y su significado.

Aun cuando el tema de los valores es considerado relativamente reciente por la filosofía, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. El criterio para darle valor a algo ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos, entre otros aspectos.

Los valores surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Es precisamente el significado social que se atribuyen a los valores uno de los factores que influyen para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado,

generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, compartidos por las personas en la actualidad.

¿Qué se entiende por valor?

Para hablar más acerca de los valores, primero es conveniente saber qué valor es: "(este término viene del latín tardito *valoris*). Es un grado de utilidad o aptitudes de las cosas, para satisfacer las necesidades o dar bienestar". Por la cual obtenemos cualidades de las cosas, en virtud de la cual se da para cierta integridad o algún equivalente. Este concepto abarca contenidos y significados distintos y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contra valor lo despoja de esa cualidad. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona.

¿Cómo valora el ser humano?

El proceso de valoración del ser humano incluye una compleja serie de condiciones intelectuales afectivas que suponen: la toma de decisiones, la estimación y la actuación. Las personas valoran al preferir, al estimar, al elegir una cosa en lugar de otras, al formular metas y propósitos personales.

Las valoraciones se expresa mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y acciones. Desde el punto de vista ético, la importancia del proceso de valoración deriva de su fuerza orientadora en aras de unas morales autónomas del ser humano.

Educación en los valores esenciales en la vida humana.

Como ya hemos dicho anteriormente que los docentes y los padres son los primeros responsable de la educación de sus hijos, es por eso que "el hogar es un lugar apropiado para *la educación de las virtudes*", es pues, que el primer ambiente natural y necesario de la educación es la familia, ahora bien "los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo tiene".

"Los hijos deben enriquecerse no solo con el sentido de la verdadera justicia, sino también y más aún del sentido verdadero del amor". Los padres han de enseñar a los hijos a tener por mejor las realidades interiores y espirituales que las materiales. Los hijos deben de estar sujetos a sus padres para así crecer en sabiduría, entre otras cosas.

Entre otras cosas deben ser los hijos educados para que ellos también sepan formar familias.

La familia instituida para educar a los hijos, es la primera sociedad natural con derecho a la educación, ella tiene prioridad de naturaleza y por consiguiente, respecto a la sociedad civil en materia educativa. A los padres corresponde en primer lugar el derecho de mantener y educar a sus propios hijos en valores.

La familia es "la primera escuela de solidaridad; como comunidad de amor, encuentra en el don de sí misma la ley que la rige y hace crecer".

Educación en valores

Supone contrarrestar ciertos valores que contribuyen a perpetuar la injusticia, el conformismo y el etnocentrismo cultural. La familia y la escuela funcionan muchas veces como mecanismos productores de conformistas si se penaliza lo que suponga creatividad o divergencia.

El etnocentrismo cultural guarda relación con la perpetuación de los mecanismos legitimadores de la guerra y el militarismo y la aceptación de la idea de enemigo.

La humanidad se ha mostrado dividida en tribus, naciones, castas. Cada una afirma de sí una idea colectiva específica o incluso inmortalidades históricas que tienden a crear la mitología de que son el centro del universo, hasta el punto de imposibilitar el reconocimiento del otro como igual en situaciones conflictivas.

Esto puede ser una de las causas de las guerras, puesto que trae consigo el desprecio hacia el grupo rival.

Esta tendencia no está basada en diferencias genéticas, por lo que su perpetuación se debe a las prácticas socializadoras, particularmente la socialización secundaria a través de la educación.

La solución estaría en el cultivo de valores alternativos, omnicomprensivos, que pudieran dar lugar a una cultura mundial. No se trata de que todos acabemos siendo iguales, sino que valoremos las diferencias como muestra de la riqueza cultural de un pueblo.

Educación en valores en la escuela

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas.

Utiliza el diálogo interactivo (con implicación de todos) entre profesorado, alumnos, familias.

Promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades diversas.

Conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

Hay que sustituir determinados valores por otros más acordes con la idea de que vivimos en un solo mundo.

Lo importante de la educación es el ser de cada niño. La educación ha de proporcionarles una formación que les permita conformar su propia identidad.

Para ello se hace necesario potenciar actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños. Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano.

Se hace necesario aprender, porque los valores nos acompañan toda la vida.

Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y a perder, a tomar decisiones...

Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal. Es necesario desarrollar en ellos una serie de habilidades que hagan emerger las capacidades de seguridad, autoestima y autonomía, permitiendo que se formen plenamente como personas.

Cuatro valores clave

-*Autoestima*: si se siente querido se acepta y quiere a lo demás

-*Tolerancia*: respeto indispensable para la convivencia.

-*Responsabilidad*: constancia, generosidad, honradez.

-*Cooperación*: el bien común sobre el individual, trabajo compartido.

Los valores varían en su concepción de acuerdo a la sociedad y al tiempo, ya que se puede asociar estos a las costumbres de cada pueblo, pero lo que está claro es que son pautas para el comportamiento humano, la educación en valores ayuda a contrarrestar actitudes negativas del ser

humano y contribuyen a desarrollar algunas cualidades de las personas, así como a formar su identidad y relaciones interpersonales, siendo los principales la tolerancia, responsabilidad y solidaridad.

Guevara, B – Zambrano de Guerrero, A – Evies, A, (2007). ¿Para qué Educar en Valores?, Revista Educación en Valores.

DÓNDE APRENDEMOS LOS VALORES?

El ser humano es una subjetividad entretejida de socialidad, pues vive condicionado por la cultura que asimila a través del proceso socializador de los grupos a los cuales pertenece. Dicho proceso favorece el aprendizaje de valores, actitudes, creencias, hábitos necesarios en la persona para participar eficazmente como miembro: individual y/o grupal.

El aprendizaje de los valores se alcanza en la vida de relación con los demás; de esta manera, las relaciones interpersonales se convierten en la plataforma del proceso de formación de los mismos, por medio de las interacciones que se crean con personas significativas, es decir, aquellas que dejan improntas importantes en la personalidad de sus alteregos.

La vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar y se amplía progresivamente con los demás grupos estructurantes de la sociedad. Moleiro, M (2001) identifica al menos cuatro colectivos que tienen gran influencia en la formación de nuestros valores: “la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de los iguales que varían según la edad” (Pág. 12). Los valores son parte del acervo cultural de nuestros mayores. Es la verdadera herencia que nos legaron nuestros: padres, maestros, o quienes ejercieron un rol significativo en nuestras vidas.

LA EDUCACIÓN COMO MEDIO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES.

Desde la concepción hasta su muerte el ser humano vive una constante correspondencia con su ambiente, mediante una interacción de influencia mutua. Tal interacción se produce en su relación con el cosmos, la naturaleza y con la sociedad de la cual forma parte. De ésta, la persona recibe las normas y los valores sociales; los asimila de acuerdo con sus inclinaciones y los utiliza para enriquecer y/o modificar su propio comportamiento, de acuerdo a sus principios personales. Juárez, J y Moreno, A (2000) expresan que: La educación es dinámica con tendencia a nuevos procesos educativos cada cierto tiempo; por lo que adquiere diversos matices a partir de la realidad del momento, que hacen de ella un proceso renovado es decir, regenera su estructura interna cuyo fundamento son los valores (Pág. 4).

El ser humano está interactuando constantemente con el medio que lo rodea, del cual recibe normas de comportamiento, que están condicionadas por la cultura y que son de vital importancia para ser miembro activo de la sociedad, convirtiéndose en el impulso de los procesos formativos y la convivencia.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Sentido de la educación inicial, Documento 20 serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

¿Qué se enseña y qué se aprende en la educación inicial?

Si se parte de reconocer a las niñas y los niños como seres singulares y diversos, que viven en contextos particulares y con múltiples factores que intervienen en su crecimiento, maduración y desarrollo, se asume una postura educativa que se aleja de la homogenización en cuanto a cantidad y tipo de conceptos aprendidos por ellas y ellos, como por ejemplo, saber los colores o recitar los números. Entonces, los contenidos de la educación inicial tienen que ver con generar oportunidades para jugar, explorar, experimentar, recrear, leer historias y cuentos, apreciar el arte y entablar diálogos con otros, con el propósito de promover un desarrollo que haga de las niñas y los niños seres sensibles, creativos, autónomos, independientes, críticos, reflexivos y solidarios.

Y ello toma en cuenta los propios ritmos de su desarrollo en cuanto a avances, aprendizajes, intereses, inquietudes, dificultades, necesidades y potencialidades, es decir, todo aquello que la niña y el niño es y conoce, para comprenderlo mejor y, con esa base, promover su desarrollo. A propósito de los contenidos, es pertinente descifrar qué aprenden las niñas y los niños y qué enseñan las maestras, los maestros y los agentes educativos en la educación inicial. Las propuestas educativas están configuradas por los elementos de salud, nutrición y alimentación, el desarrollo de las capacidades de la primera infancia, las relaciones sociales, la promoción de la autonomía, la participación en el mundo social y cultural y los vínculos afectivos, principalmente; es un entramado de elementos que configuran el desarrollo integral del ser humano en estos primeros años de vida.

Mientras la educación preescolar, básica y media organizan su propuesta a través de la enseñanza de temas y conceptos que se derivan de áreas específicas o para el desarrollo de competencias en matemáticas, ciencias naturales y sociales, entre otros, la educación inicial centra su propuesta en acoger, cuidar y potenciar el desarrollo de las niñas y los niños de primera infancia. Por lo tanto, se habla de un proceso de acompañamiento e impulso de los procesos de desarrollo integral y armónico, y no solo se enfatiza en su crecimiento cognitivo.

Con esta base se puede decir que, en la educación inicial, las niñas y los niños aprenden a convivir con otros seres humanos; a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos, diferentes a los de su familia; a construir normas; a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse; a ser más autónomos, a desarrollar la confianza en sí mismos, a ser cuidados y cuidar a los demás; a sentirse acogidos, seguros, partícipes, escuchados, reconocidos; a hacer y hacerse preguntas, a indagar y a formular explicaciones propias sobre el mundo en el que viven; a descubrir diferentes formas de expresión; a descifrar las lógicas en las que se mueve la vida; a solucionar problemas cotidianos; a sorprenderse con las posibilidades de movimiento que ofrece su cuerpo; a apropiarse y hacer suyos hábitos de vida saludable; a enriquecer su lenguaje y a construir su identidad en relación con su familia, su comunidad, su cultura, su territorio y su país. En fin, aprenden a encontrar múltiples y diversas maneras de ser niñas y niños mientras disfrutan de experiencias de juego, de arte, de literatura y de exploración del medio.

La educación inicial es fundamental para el desarrollo de los niños y niñas, ya que en esta etapa aprenden a convivir y a establecer vínculos, a relacionarse con el medio que lo rodea y a interactuar con lo que está permitido y lo que está prohibido, por lo cual en esta etapa de la vida se deben inculcar valores para fortalecer el desarrollo de las niñas y niños, ya que esta educación

busca el desarrollo de los niños y niñas, en tanto que la preescolar, básica y media enseñan conceptos de áreas específicas y el desarrollo de competencias.

7.1. RESULTADOS

7.1.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Niños y niñas requieren de una educación inicial fortalecida en habilidades básicas para su desarrollo y para la vida, por lo cual es muy importante promover los principios y valores en la educación inicial, ya que esta se da en la primera infancia que es la edad comprendida de los cero a los seis años, etapa en la cual los niños y niñas se requiere formar una generación para la paz, ya que las 5 generaciones antecesoras fueron formadas en la guerra y para la guerra; esta nueva generación debe ser formada con mente abierta, mente sensible, con sentido de responsabilidad y comprometidos con la transformación del mundo, bajo los principios de que cada niño debe reconocerse, reconocer al otro y ser buen ciudadano, así como lo manifiesta el ministerio de educación nacional “promover un desarrollo que haga de las niñas y los niños seres sensibles, creativos, autónomos, independientes, críticos, reflexivos y solidarios.”

De la misma forma Juárez, J y Moreno, A (2000) expresan que “La educación es dinámica con tendencia a nuevos procesos educativos cada cierto tiempo; por lo que adquiere diversos matices a partir de la realidad del momento, que hacen de ella un proceso renovado es decir, regenera su estructura interna cuyo fundamento son los valores”, por lo cual es indispensable sustentar la educación de las niñas y niños en principios y valores que orienten a estos al respeto por los derechos y cumplimiento de los deberes ante la sociedad y en el entorno familiar, ya que según Guevara, B – Zambrano de Guerrero, A – Evies, A “El aprendizaje de los valores se alcanza en la vida de relación con los demás”.

La educación de las niñas y niños se da en cada instante, mediante la interacción con ellos en la realización de diversas actividades, así como lo manifiesta Ríos, A,

“Cuando modificamos una conducta conflictiva comenzamos a aportar seguridad al niño, ajustando la organización necesaria para la convivencia”.

“Los valores son propios de las personas y están por todas partes, es decir, todas nuestras acciones y pensamientos están llenas de valores.

Trabajamos en valores constantemente, puesto que los transmitimos consciente o inconscientemente, en todas las actividades que proponemos a los alumnos/as o en nuestra relación con ellos.”

Por lo cual es indispensable ser ejemplo para las niñas y niños, en cada uno de los momentos que compartimos con ellos, ya que sin darse cuenta se pueden estar realizando conductas que van a transmitir a los niños antivalores, lo cual sería demasiado negativo, como lo manifiesta (Rubies, 1980) «Es imposible educar sin principios educativos y sin valores. Es impensable la existencia de una escuela de educación si no tiene unos principios, si en esta escuela no se respetan unos valores que den sentido a la idea del hombre, del mundo, de la vida y del sentido de la historia...»”.

7.2. DISCUSIÓN

De acuerdo con los argumentos de los diferentes autores, los principios son los pilares fundamentales para el desarrollo del ser humano y para la convivencia en sociedad, sobre ellos se construye la cultura ciudadana, enmarcada en valores como el respeto, la honestidad, la disciplina y la tolerancia, ya que estos están presentes en cada uno de los momentos de la vida cotidiana, por lo cual estos deben ser promovidos desde la educación inicial, utilizando la lúdica como herramienta fundamental para promoverlos en la educación inicial de la primera infancia, ya que mediante el juego se debe involucrar a los niños y niñas en situaciones de aprendizaje donde pongan en práctica los principios y valores, en busca de generar cultura en la aplicación de estos en la cotidianidad, una opción es la realización de juegos de roles con los niños y niñas, en donde necesariamente interactúen con sus pares creando espacios de convivencia en comunidad, para fomentar la tolerancia y el respeto.

De la misma forma se hace necesario incluir en la temática de aprendizaje de los niños y niñas, las competencias ciudadanas, para fomentar el conocimiento de los derechos y deberes que toda persona tiene, y que su desconocimiento no implica el incumplimiento de los mismos, ya que de acuerdo al análisis de los conceptos de los diferentes autores que hablan sobre valores y

educación, estos dos conceptos se deben convertir en uno solo, porque no existe educación sin valores, todo proceso educativo lleva implícitos principios y valores, dado que la educación existe para formar al ser humano para ser productivo en la sociedad y los principios y valores se constituyen en normas del mundo, es allí donde la educación juega un papel de suprema importancia, vinculando los principios y valores a los conocimientos disciplinares, para formar y capacitar seres humanos integrales, que den valor a lo realmente importante analizando lo que es malo y lo que es bueno, que tengan una actitud con disposición a cumplir con los valores, como normas morales, creando el hábito de hacer lo correcto y cumpliendo las normas, que no son más que una expresión de los valores, en términos de lo que está permitido y prohibido hacer.

7.3. CONCLUSIONES

Los principios y valores son los pilares de una sociedad civilizada, en la que se pueda convivir en paz, armonía y con calidad de vida, por lo cual es muy importante formar en principios y valores a las niñas y niños en la educación inicial, dado que en esta etapa de la vida, ellos son mucho más receptivos y es allí donde comienzan a construir su personalidad, por lo cual deben ser educados haciendo énfasis en principios como el respeto por la vida y la dignidad, y valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la responsabilidad, los cuales serán de vital importancia durante el desarrollo de su vida, por lo cual los principios y valores deben convertirse en el estilo de vida de los niños y niñas, generando cultura para el cumplimiento de los mismos que a la vez se convierte en una herramienta de control social, con lo cual se reduce el paradigma social de vivir en un mundo donde impera la ley del más astuto, donde prevalece el que es capaz de engañar o embaucar; para implementar una nueva forma de vida en la que impere la convivencia armónica con una cultura en la que todo ser humano debe ser respetado, tratado con dignidad, sin discriminación y con conciencia que se deben garantizar sus derechos, así como fomentar el cumplimiento de los deberes.

La formación en principios y valores en la educación inicial, es una inversión a mediano plazo que verá reflejados sus frutos en el comportamiento de los adolescentes y adultos, haciendo una sociedad más tolerante y menos hostil, en la cual intervengan individuos solidarios, respetuosos, responsables y honestos, ya que como lo afirmó Pitágoras “Educad a los niños y no

será necesario castigar a los hombres”; la sociedad Colombiana viene experimentando una serie de cambios, en los cuales, la falta de valores y principios es el preponderante en los hogares, generando con esto problemas de convivencia y seguridad, lo que conlleva a que las autoridades deban asumir actitudes represivas frente a las conductas antisociales de los individuos, lo cual resalta más la importancia que tiene la formación en principios y valores desde la primera infancia, para modificar las conductas de los futuros adolescentes, enmarcándolas en el cumplimiento de sus deberes y las normas morales para ayudar a la convivencia pacífica y en armonía dentro de la comunidad, generando con esto mecanismos para garantizar el libre ejercicio de los derechos de las personas que habitan en el territorio nacional.

No solo se deben imponer normas para la convivencia, sino se debe educar al ciudadano para el cumplimiento y respeto por las mismas, con el fin de crear individuos con conciencia de la aceptación de las normas legales y morales, actuando más que por el temor a una represalia o castigo, por la armonía en la convivencia cumpliendo con los deberes para gozar de los derechos, entendiendo que las cosas que le suceden a las personas no ocurren por casualidad, sino por el contrario por causalidad, que son dos términos diferentes, cada acción que se realiza tiene una reacción, si realizan acciones fundamentadas en principios y valores la reacción a estas muy seguramente va a ser positiva, pero si por el contrario realizamos acciones o actividades que se encuentran fuera de los principios y valores socialmente aceptados como correctos, la reacción a las mismas será seguramente hostil, represiva, reprobada o reprochada socialmente.

Las niñas y niños en la etapa de la primera infancia, se deben educar para interactuar con sus congéneres, en espacios donde compartan actividades sociales, culturales y deportivas, con las cuales se involucran con la cotidianidad, que en definitiva es donde van a desarrollar sus actividades durante su vida, en estos espacios es de vital importancia el juego y la lúdica, ya que mediante ellos las niñas y niños aprenden divirtiéndose y es ahí donde deben incluirse los principios y valores como principal herramienta de enseñanza, en la cual mediante juegos de roles se inculque el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la disciplina, forjando con esto carácter y rasgos de personalidad en los niños y además creando hábitos, que a la larga se convierten en cultura, y eso es lo que se pretende crear con las niñas y niños, la cultura de los principios y valores, para mejorar la calidad de las personas y de la sociedad.

Los principios y valores se deben convertir en el faro que guíe todas y cada una de las actividades de los niños y niñas en la primera infancia, por lo cual los adultos deben ser ejemplo, ya que este es la única forma de enseñar, está claro que no se puede dar de lo que no se tiene, por ello lo primero que deben tener en cuenta las personas encargadas de la educación de los niños en la primera infancia, es que cada cosa que se diga o haga está siendo observada y escuchada por ellos, por lo cual los principios y valores no pueden estar aislados, sino que deben ser parte de la cotidianidad de ellos, para ser inculcados a las niñas y niños en todo momento mediante herramientas lúdicas, evitando siempre actitudes negativas y frases desmotivadoras, y por el contrario mantener siempre una actitud positiva y palabras y frases que motiven y alienten a hacer las cosas de la manera correcta, que eleven la autoestima y que muestren apoyo y comprensión.

8. REFERENCIAS

Unicef. (1989). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de:
<http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-2007/>.

Comisión Intersectorial para la Primera Infancia. (2007). Cartilla-Atención-Integral-prosperidad-para-primera-infancia. Recuperado de:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>, Consultado el día 02/10/14

Departamento Nacional de Planeación. (2009). Documento Conpes Social 109. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf, Consultado el día. 02/10/14

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Guía Orientadora Plan Operativo para la Atención Integral. Recuperado de:
http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macro_procesos/MP_misionales/G_atencionintegral_primerainfancia/LineamientosManuales/G1.MO2.MPM1%20Guia%20Orientadora%20POAI%20v1.pdf, Consultado el día 02/10/14.

Jaramillo, L. (Diciembre, 2007). Concepción de Infancia. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte.

Martín, P. (2012) La importancia de la educación en valores infantil. (Trabajo de Grado). Universidad de Valladolid, España.

Ministerio de Educación Nacional. Documento N°. 20 Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Consultado el día 02/10/14,

recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articulos-341487_doc20.pdf

Secretaria de Educación Distrital de Bogotá. Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Recuperado de: http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/Linea_miento_Pedagogico_Curricular_Educacion_Inicial.pdf, Consultado el día 02/10/14.

Yarce, J. Los principios, los valores y las virtudes, Instituto Latinoamericano de Desarrollo Humano y Organizacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Sentido de la educación inicial, Documento 20 serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

Carreras, L., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M^a., Guich, R., Mir, V.,...Serrats, M^a. (2001). Como educar en valores.

Barba, Bonifacio, (Enero-marzo, 2005). Educación y valores: Una búsqueda para reconstruir la convivencia. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 24, pp. 9-14

Ríos, A, (2009). Educación en Valores en Infantil.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Serie lineamientos curriculares.

Fuentes, E, Educando en Valores: Valores en Movimiento. Recuperado de http://www.eduinnova.es/monografias09/Educando_valores.pdf

Guevara, B – Zambrano de Guerrero, A – Evies, A. (2007) ¿Para qué Educar en Valores?. Revista Educación en Valores.

Revista semana “Que hacer con los jóvenes delincuentes”. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/que-hacer-jovenes-delincuentes/353688-3>. Consultado el día 20/04/15.

Código, D. I. Y. A. (2008). Ley 1098 de 2006. In Congreso de la república de Colombia.[Citado el 19 de mayo del 2011] Disponible en:http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006. Html

Berthier, A. (2004). Cómo construir un marco teórico.

Díaz, S. P., & Fernández, S. P. (2005). Revisiones sistemáticas y metaanálisis. Cuadernos de atención primaria, 12(2), 109-112.